

186188

28



memoria descriptiva

188

G 09 F

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por veinte años,
a favor de D. FELIPE MOR PEREZ, de nacionalidad
española, residente en Ravella nº 7 (BARCELONA),
por: "SOPORTE DE FIJACION PARA PLACAS DE CIRCUI
TO IMPRESO".

156103

- 2 -

28 NOV



Se refiere el modelo, conforme indica el enunciado a

un soporte, exento de toda mecanización, para la perfecta -
instalación de las placas de circuito impreso o elementos
laminares de esta índole, que quedan instalados y fijados
5.- por simples disposiciones de elásticas de presión, inheren-
tes a la propia estructuración del soporte.

Las placas de circuito impreso, por ejemplo, requieren
para su instalación, en los distintos aparatos donde vayan
destinados, acondicionamientos que permitan su montaje con
10.- un mínimo de espacio en cuanto al necesario para su propia
fijación ya que, la placa, fundamentalmente, está aprovecha-
da para el circuito.

Impera, también, la necesidad de que el espacio desti-
nado a los soportes, son el mínimo de ahí que, el invento,
15.- reúna las condiciones necesarias para una eficaz y garanti-
zada función.

Para dar una idea más amplia de las características del
modelo, a continuación hacemos referencia a la lámina de -
dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera
20.- un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se repre-

28 NOV



sentan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

La figura 1ª, nos muestra al conjunto en perspectiva y, parcialmente, una placa de circuito en fase de montaje.

5.- La figura 2ª, es una vista en planta del soporte con la placa incorporada.

Aludiendo a las representaciones mentadas, vemos que el conjunto está formado por una regleta, moldeada, con preferencia en materiales plásticos o similares -1-, opcionalmente rectangular, alargada y estrecha que, central y longitudinalmente, por una cara, consta de una regata central -2- a modo de entalla que está en cabeza, por sus respectivos extremos, según la disposición de unas patillas -3- y -5- orientadas hacia el eje longitudinal de simetría

15.- imaginario y proyectadas de sus propios laterales en confluencia para formar una angostura, estrangulación o estrechamiento -4- y -6-, respectivamente, a modo de pinzas que, a los efectos, resultan elásticas y las cuales quedan comprendidas en una zona donde la placa consta de sendos calados -7- u -8-, concebidos para facilitar el moldeo de la -

20.-



parte aludida y el aligeramiento de la pieza.

5.- La placa de circuito -9-, se introduce por cualquiera de los extremos, forzando una de las entradas -4- y -6- y quedando entallada, dentro de la regata -2-, por ambos extremos o bien si se trata de placas de menor tamaño sujetas, respectivamente, por cada extremo.

La placa -1-, por su cara posterior, constará de pequeños marmelones -10- con muescas o similares -11- para su fijación o montaje en el aparato donde vaya destinado.

10.- Indistintamente, estos medios pueden ser otros.

15.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él se podrán introducir aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª "SOPORTE DE FIJACION PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO"

28 NOV 1972

caracterizado al estar formado por una regleta, preferentemente rectangular y alargada, que por una de sus caras - está configurada según una regata central, parcial y longitudinal, según el eje de simetría de la placa que, en los

5.- respectivos extremos, ligeramente separados de ésta, presenta patillas ligeramente arqueadas que se proyectan de sus respectivos laterales y que confluyen en el centro o sobre la línea imaginaria del eje longitudinal, formando angostura, estrechamiento o estrangulación, a modo de pinzas elásticas para admitir la ajustada introducción, de canto, de

10.- placas de circuito impreso u otras que quedarán entalladas por esta disposición, bien por un extremo o por ambos y por la regata mentada.

2ª "SOPORTE DE FIJACION PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO"

15.- conforme la anterior reivindicación, dichas patillas se caracterizan porque, opcionalmente, coinciden con grandes canales o ventanas previstas en la placa.

3ª "SOPORTE DE FIJACION PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO"

20.- conforme la 1ª reivindicación dicha placa se caracteriza porque, por el dorso, va facultada de sencillos medios de mon-

28 NOV



taje.

4º "SOPORTE DE FIJACION PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO".

Según se describe y reivindica en la presente memoria
5.- descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que ilustran.

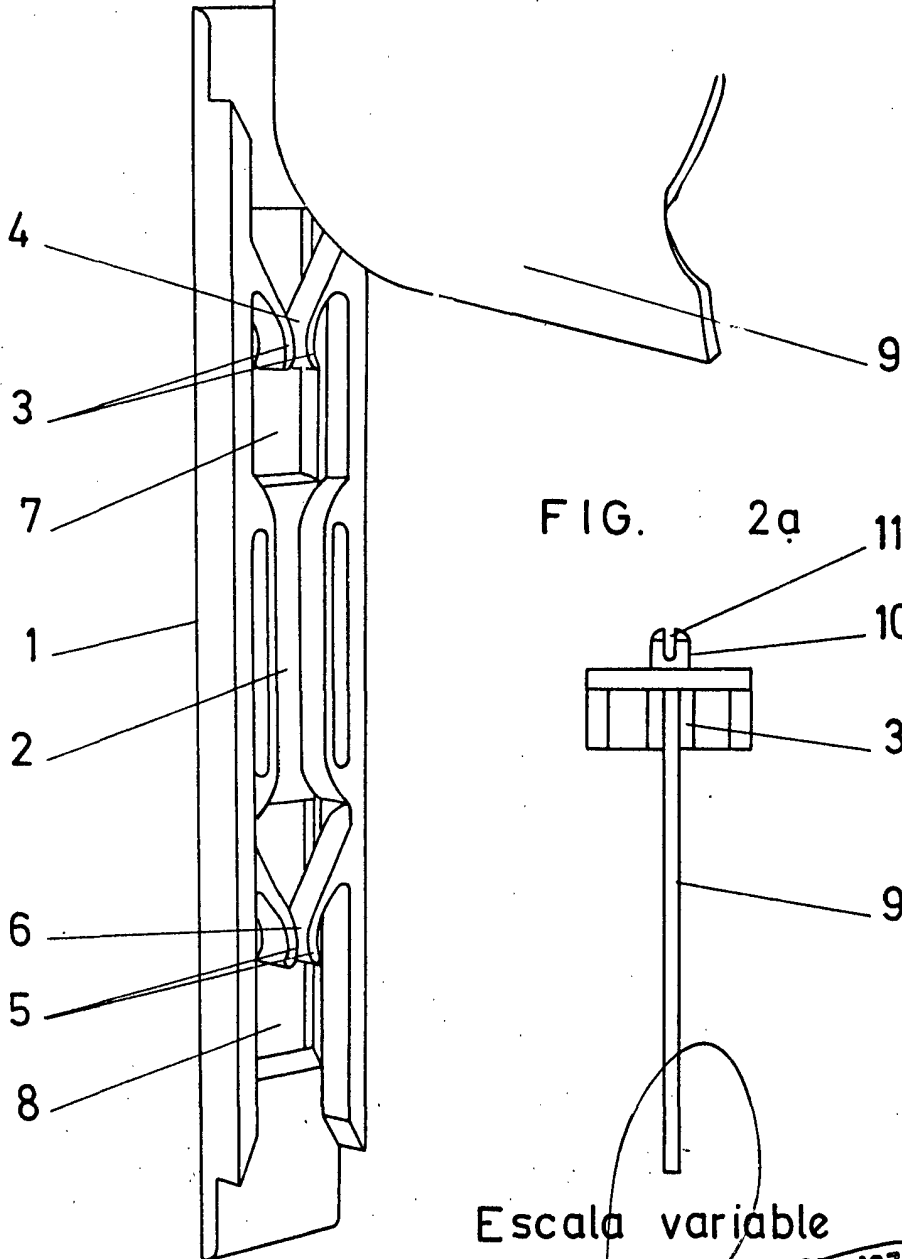
Madrid, 28 NOV. 1972

EL AGENTE OFICIAL

A. N. DE LA HERRAN

FIG. 1a

28 NOV



Escala variable

MADRID 28 NOV. 1972

A. L. DE LA HERRAN
P. P.